

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2020-21**

DEPARTAMENTO	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA
ÁREA	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Temática en MEDIEVAL	Temática en CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
1.2	Máster Oficial	Temáticas en MEDIEVAL	Temática en CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS: DOCUMENTOS Y ARCHIVOS
1.3	Licenciatura o Grado		HISTORIA

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	MEDIEVAL	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
2.2	Otra docencia en centros universitarios	MEDIEVAL	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a	MEDIEVAL	CIENCIAS Y

Código Seguro de verificación: x2bQD0JDH7GDoQN104EB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES PEREZ FABRA		FECHA	30/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	x2bQD0JDH7GDoQN104EB2Q==	PÁGINA	1/2



x2bQD0JDH7GDoQN104EB2Q==

	la tesis doctoral)		TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
3.2	Artículo en revistas	MEDIEVAL	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	MEDIEVAL	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	MEDIEVAL	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	MEDIEVAL	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

MOTIVACIÓN:

Se han incluido las áreas afines por coincidencias de motivos metodológicos.

Criterios aprobados por la permanente del Consejo de Departamento de fecha 8 de abril de 2021:

Fdo. Dolores Pérez Fabra

Código Seguro de verificación: x2bQD0JDH7GDoQN104EB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES PEREZ FABRA		FECHA	30/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	x2bQD0JDH7GDoQN104EB2Q==	PÁGINA	2/2



x2bQD0JDH7GDoQN104EB2Q==

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-21**

DEPARTAMENTO:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA
ÁREA:	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

La permanente del Consejo de Departamento de fecha 8 de abril de 2021, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Título de Doctor preferentemente de temática del Área de CC Y TT Historiográficas, o bien del Área afín: 4 puntos.
2. Especialización en Documentos y Archivos: 2 puntos.
3. Publicaciones de temática del Área de CC y TT Historiográficas, con preferencia de Paleografía y Diplomática, o del Área afín: 2 puntos.
4. Haber sido becario o alumno colaborador del Área de CC Y TT Historiográficas o del Área afín: 2 puntos.

Fdo.: D^a Dolores Pérez Fabra
Secretaria del departamento de Historia, Geografía y Filosofía..

Código Seguro de verificación: KP+QhFqh+PL1n6ysUmD6vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES PEREZ FABRA	FECHA	30/04/2021	
ID. FIRMA	angus.uca.es	KP+QhFqh+PL1n6ysUmD6vA==	PÁGINA	1/1



KP+QhFqh+PL1n6ysUmD6vA==